CCOO rtve la hoja
nº 2568
6 de octubre de 2026

El Perro andaluz

CCOO estuvo donde tenía que estar: con la plantilla

El jueves 1 de octubre, desde las 11:00 y hasta que se marchó el último trabajador o trabajadora, CCOO estuvo en La Cartuja, Sevilla, acompañando a los compañeros y compañeras que están sacando adelante *El Perro Andaluz*.

Estuvimos allí para hablar con la plantilla y conocer directamente las jornadas, los horarios y los descansos que se están realizando. Porque para saber realmente lo que está pasando no basta con que te lo cuenten. Hay que estar allí. Desde el principio y con la plantilla. Los propios trabajadores lo saben.

CCOO ya había pedido un pacto de rodaje

Una semana antes, CCOO ya había remitido a Recursos Humanos un escrito específico denunciando jornadas cercanas a las 16 horas, finalizaciones alrededor de las 03:00 y nuevas citaciones a las 08:00, dejando en algunos casos apenas cinco horas entre una jornada y la siguiente.

Reclamamos el respeto de los descansos, una planificación adecuada, el control de los registros de jornada y la compensación de todos los excesos realizados, incluida la nocturnidad. Y pedimos expresamente una solución: Gratificación clara y por escrito o negociación urgente de un Pacto de Rodaje.

El viernes pasado otros sindicatos se sumaron a la petición de ese Pacto. Bienvenidos.

El 1 de octubre CCOO lo planteó personal y directamente a la dirección RTVE

Durante nuestra presencia en La Cartuja, CCOO mantuvo una reunión con la Dirección de RTVE en el propio teatro. Defendimos la necesidad de establecer un Pacto de Rodaje para El Perro Andaluz que regule las jornadas, los descansos y las compensaciones de todos los profesionales implicados.

Una producción continuada en el tiempo, con grabaciones, directos y jornadas que se prolongan hasta la madrugada no puede sostenerse sobre la improvisación y el esfuerzo ilimitado de la plantilla.

Prado:
91 581 69 71

La primera fase también cuenta: la compensación, tiene que ser para todos

Se está planteando que el futuro Pacto tenga efectos retroactivos desde septiembre. Para CCOO eso no es suficiente. El Perro Andaluz empezó en junio. El esfuerzo de la plantilla también.

En esa primera fase participaron profesionales de Sevilla, Madrid, Barcelona y distintos centros de Andalucía. Todos contribuyeron a sacar adelante la producción y todos deben ser tenidos en cuenta.

CCOO plantea dos posibilidades:

- Que el Pacto tenga efectos desde junio, coincidiendo con el inicio de la producción.
- O, si finalmente comienza en septiembre, compensar todas las horas y excesos de jornada realizados desde junio, aplicando a esa primera fase el mismo criterio económico que se acuerde para el Pacto.

No sería aceptable reconocer ahora el esfuerzo y dejar fuera a quienes sostuvieron la producción durante los primeros meses. La primera fase existió. Los trabajadores estuvieron allí. Las jornadas existieron. Y el trabajo se hizo.

De centro territorial a centro de producción sin plantilla suficiente

Todo esto evidencia además un problema de fondo: la falta de personal en Sevilla. Sevilla ha pasado oficialmente de Centro Territorial a Centro de Producción, pero el aumento de producciones y responsabilidades no ha venido acompañado de la plantilla necesaria.

Mientras participa en estas producciones, el Centro debe seguir garantizando su actividad habitual, incluidos los informativos diarios y de fin de semana, recurriendo además a profesionales de otros centros.

Un Centro de Producción necesita plantilla, medios y capacidad real de producción. De momento, lo que más se ha notado del cambio es el cartel.

Hasta la firma del Pacto, las jornadas deberán organizarse y comunicarse respetando el III Convenio Colectivo, incluidos los descansos y preavisos correspondientes.

CCOO seguirá defendiendo un Pacto que regule las condiciones de trabajo y reconozca el esfuerzo extraordinario realizado por la plantilla desde junio.